



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 12 NOVIEMBRE DE 2014.

ACTA N°31/2014.

En Río Bueno a 12 Noviembre de 2014, siendo las 17:14 horas, se reúne el Concejo Municipal en Sala de Reuniones del Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luís Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.- ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA GRACIELA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. FREDY BARRÍA ARCOS, DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. FERNANDO NEIRA, DIRECTOR ESCUELA RURAL DIUMEN- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. NELIDA GÓMEZ GUZMÁN, DIRECTORA LICEO VICENTE PÉREZ ROSALES- ILUSTRE



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. CARLOS FONTANEZ PINEDA, DIRECTOR ESCUELA RURAL DE CARIMALLÍN- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. BLANCA BOBADILLA BARRIGA, DIRECTORA ESCUELA PATRICIO LYNCH- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. CARLOS TRIBIÑO HUENCHUGUALA, DIRECTOR ESCUELA RURAL CRUCERO- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. GUIDO GUTIERREZ SALVO, ENCARGADO DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. RUBEN FLORES VILLANUEVA, ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CAMINOS- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELASQUEZ, JEFA FINANZAS DAEM- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 31/2014.

Se informa que el Concejal de la Comuna, Sr. Diego Ernesto Flores Vera presenta ante la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, Certificado Médico que justifica ausencia a Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 22 de Octubre del presente año.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales. Damos inicio a la Sesión Ordinaria de hoy miércoles 12 de Noviembre. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba acta anterior.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Mesa Rural de Mujeres, con fecha 22.09.2014.

“Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes con el propósito de informar que el proyecto “Circuito Corto” de Indap, nos ha sido otorgado el 50% del monto total del proyecto, por lo cual solicitamos la aprobación del terreno anteriormente informado en previas conversaciones y reuniones internas de la Mesa Rural de Mujeres con las autoridades Locales. El terreno está ubicado en dependencias del Terminal de Buses de la Comuna de Río Bueno.

Apelando a su buena disposición y pronta respuesta ya que nos urge ejecutar con prontitud dicho proyecto pues beneficiará a muchas mujeres del Sector Rural, las que tendrán la posibilidad de vender su producción.

Se despide atte. Uds. Agrupación de Mujeres Mesa Rural”. (Se adjunta planimetría)

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Buenas tardes Sres. Concejo Municipal. Primero aclarar que está solicitud luego hace un tiempo atrás, nos demoramos porque tuvimos que analizar la situación del Terminal de Buses, conversar con el Concesionario, con la Unidad de Fomento Productivo, Indap y Mesa Rural de Mujeres. Son dos proyectos que se aprobaron para la Comuna de Río Bueno, uno en la Localidad de Mantihue y otro en la parte urbana, que en este caso será para la Mesa Rural de Mujeres y se ubicaría en el Terminal de Buses. Se modificó el proyecto original para que entre en la fisonomía que tiene el Terminal de Buses y se dividió en dos partes, uno serán los Locales de Venta, ubicado contiguo a la entrada de la feria y, la Bodega que se encontrará en las bodegas con que cuenta el Terminal de Buses. Se solicita al Concejo Municipal su aprobación para entregar estos espacios en comodato. Se suspenderá un andén que se ocupaba para carga y descarga de supermercados.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ENCARGADO DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, Buenas tardes Sres. Concejo Municipal.
(Presenta imagen de cómo quedará el proyecto en Terminal de Buses).

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuántas personas pueden trabajar en ese módulo?

SR. ENCARGADO DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, Tiene seis módulos que pueden ser compartidos por doce personas.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, El plazo que se exige para este comodato es mínimo diez años, se requiere el acuerdo de concejo para que el Alcalde pueda celebrar el comodato con la Mesa Rural de Mujeres.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para complementar, señalar que esa inversión es reubicable.

SR. ENCARGADO DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, Habrán más fondos de Indap para que más adelante se pueda mantener o mejorar la inversión.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Es bueno dejar establecido en el acuerdo, en caso de que exista la necesidad de realizar el traslado se pueda ejecutar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Entendía que la Mesa Rural de Mujeres era algo más que un proyecto de comercialización de artículos, me da la impresión que se está quedando en eso, los objetivos de la organización eran mucho más amplios que generar un proyecto de comercialización de productos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, No creo que se estén quedando en eso, ellos tienen otros objetivos, y este es uno más de ellos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Se debiera generar en esa misma Mesa una acción donde se involucra solamente a las personas que van a estar involucradas en el tema comercial.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Ellas se han capacitado bastante para producir y vender sus productos e ir creciendo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La Mesa Rural de Mujeres tiene sus socias y ellas se han ido capacitando para generar esta opción de vender sus productos, están en un proceso de maduración y tienen que adaptarse, sin perder la esencia de lo que son.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Para vender ahí van a tener que formalizarse.

SR. ENCARGADO DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, No necesariamente porque siguen bajo el mismo formato de feriantes. Casi el 100% de ellas son usuarias de Prodesal, en donde igual reciben muchas capacitaciones, ahora están en producción orgánica.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Referente a lo de Mantilhue, quiero ser bien claro, no veo con buenos ojos como se ha generado esta situación, al trabajar Indap directamente con la Mesa de Turismo. Hoy día la Mesa de Turismo no puede tener la administración de lo que es el recinto playa, toda la vida han convivido emprendedoras de Boquial por ejemplo, y existe un sentimiento de mucha molestia porque se está cerrando filas con gente exclusivamente del sector aledaño a la playa.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Hay que buscar la manera de poder incorporar a las otras personas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura Ordinario N°5246 de fecha 27.10.2014, enviado por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo al Sr. Intendente de la Región de Los Ríos.

1. “En relación al oficio del Ant. N° 2 en el que solicita asignación de recursos, tengo a bien informar a Ud., que esta Subsecretaría aprobó el proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia FIE, correspondiente a la Comuna de Río Bueno, mediante Resolución del Ant. N° 1 que se individualiza a continuación:

Comuna	Código PMU- Online	Nombre Proyecto	Presupuesto	Monto \$
Río Bueno	1-A-2014-312	Construcción Aulas Nivel Pre Básico Escuela Rural Mantilhue Alto, Comuna de Río Bueno	2014	20.000.000
			2015	29.999.999
			Total Proyecto	49.999.999

2. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se instruye a la unidad ejecutora, para que inicie el proceso de licitación y/o contratación directa pertinente, según corresponda, dentro del plazo máximo de treinta días corridos, contados desde que conste en la plataforma <http://www.subdereenlinea.gov.cl> la aprobación del proyecto. Terminado dicho plazo y no habiéndose contratado o informado los posibles contratiempos, la Subdere entiende que el proyecto no se ejecutará y podrá proceder a dejar sin efecto la aprobación de estos recursos.
3. Cumplido el plazo en el punto anterior, será necesario hacer llegar a este Programa los documentos que respalden la adjudicación y ejecución del proyecto, con la finalidad de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

que sean remitidos los recursos correspondientes.

4. Cabe señalar que esta corporación edilicia deberá efectuar la apertura presupuestaria pertinente a objeto de ingresar al presupuesto municipal los recursos que serán transferidos por esta Subsecretaría y que deberán ser imputados de acuerdo a la siguiente clasificación presupuestaria:

Ingreso 115-13-03-002-001

Gastos 215-31-02-004

215-31-02-005

5. Esta Subsecretaría, a través del Programa de mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, podrá fiscalizar el desarrollo de la iniciativa y solicitar antecedentes, que avalen tal acción, en cualquier momento del proyecto.
6. Finalmente recordamos a Ud. La obligación de los Municipios de cumplir con la resolución N° 759 de la Contraloría General de la República para la rendición de los recursos transferidos y la obligatoriedad de restituir los saldos no ejecutados, para lo cual debe remitir a esta Subsecretaría el respectivo comprobante de depósito junto con la ficha de cierre de cada proyecto.

Saluda atentamente Ud.

Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario Administrativo Regional y Administrativo”

En el mismo tenor para Proyecto de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, señala el proyecto **Ampliación de Aulas Nivel Pre- Básico Escuela Rural Colonia Diumen**, Comuna de Río Bueno, con el mismo monto anterior y un total de \$49.999.999

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se ha informado permanentemente a este Concejo Municipal que no han sido fáciles algunas licitaciones, se ha llegado hasta tres licitaciones y se ha solicitado acuerdo para realizar contratación Vía Trato Directo. Ahora se nos vienen alrededor de trece proyectos FRIL que debemos ejecutar, por tanto, si no tenemos empresas difícilmente vamos a poder concretar. Hoy sale una información del Gobierno Regional, en donde hace mención en



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

términos de crítica que tanto Valdivia como Río Bueno son las Comunas con peor ejecución presupuestaria, pero eso obedece a diversas razones.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Son las Comunas con mayores recursos y proyectos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Justamente, además, informar para tranquilidad de todos, los proyectos asumidos fueron entregados, ahora debemos hacer el seguimiento correspondiente. Converse con el Consejero Waldo Flores para desentrabar un cuello botella que normalmente se produce en la firma de los convenios, que es en el Departamento Jurídico del Gobierno Regional, mejor ejemplo, es lo que tuvimos en la reunión en Crucero, se preguntaron los plazos de la ejecución del proyecto. El convenio lo realiza el Gobierno Regional, lo firma el Sr Intendente con el Alcalde para finalmente dar paso al proceso administrativo siguiente, que es la licitación. Un ejemplo es el convenio de Trapi, se encuentra hace dos meses aprobado y aún no firmamos, solicite particularmente esa situación para poder apurar esos temas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que la llegada de los proyectos a la Intendencia debió haber hecho que me llamaran de la Intendencia para verificar el aporte que hará el Intendente en el cine.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a invitación de la Alcaldesa de Futrono, Sra. sarita Jaramillo Arismendi.

“Junto con saludar de forma cordial, me es muy grato invitar a usted, su Honorable Concejo y Funcionarios Municipales a participar de las Olimpiadas Municipales 2014, que se realizarán en nuestra Comuna los días 21 y 22 de Noviembre del presente año.

Saluda atentamente a usted,

Alcaldesa de Futrono”.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es importante apoyar esa actividad, siento que el Municipalismo necesita estas actividades y da un espacio de participación.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN APORTES PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, CALLE VICTORIA Y CALLE PORTALES, COMUNA DE RÍO BUENO.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a Don Rubén Flores, quien dará a conocer este punto de tabla.

SR. ENCARGADO DPTO. CAMINOS, Buenas tardes Sres. Concejo Municipal. Les adjunte a cada uno de ustedes las calles que se presentarán este año al 24 Llamado de Pavimentación Participativa, es Calle Portales y Calle Victoria. Como ustedes saben el Municipio tiene aporte 0, el aporte del Comité lo hace la Municipalidad. Por tanto, vengo a solicitar el Acuerdo del Concejo Municipal para la entrega de dichos aportes.

(Se adjunta oficio con especificaciones técnicas)

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Estos dineros pasaron por la Dirección de Administración y Finanzas?

SR. ENCARGADO DPTO. CAMINOS, Son recursos del año 2015, solo que ahora necesitamos tener el Acuerdo de Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Concejales, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PADEM AÑO 2015.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida a Don Fredy Barría, Director (S) Daem Río Bueno, quien nos expondrá su punto de tabla.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Buenas tardes Sres. Concejo Municipal, me encuentro presente para compartir algunas consultas, observaciones referente al Padem Año 2015 como lo hacemos todos los años, documento el cual tienen en su poder desde el 30 de Septiembre del presente año. Habíamos dado algunas indicaciones sobre hacernos llegar sugerencias, al parecer estaba muy bueno porque no recibimos ninguna.

Da inicio a su presentación digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Una consulta, por ejemplo la Escuela Municipal Nolgehue tiene siete alumnos, además, existe una Escuela particular, ¿cuántos alumnos tiene? Me gustaría saber esa información y el por qué.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Desconozco la información de la escuela particular, pero nuestras escuelas a nivel rural en general se encuentran bien pobladas.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Ayer anduve en Vivanco y pasé al baño, ¿cómo se puede hacer para mejorarlos ya que están en muy malas condiciones?

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Los baños se hicieron nuevos, hay que mantenerlos y hacer el aseo que corresponde.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, No era aseo, sino que falta material en las puertas.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Falta cuidado y mantención, es bueno que lo señale para poder verificar.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, En los baños de los varones más grandes le falta mantención, como por ejemplo la luz.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuántos alumnos tiene Trafún?

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Nueve alumnos.

(Continúa con su presentación digital)

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Don Fredy una consulta, del año 2012 al 2014 ha bajado al matrícula de 148 alumnos, y la dotación docente ha subido en 49 profesores y la dotación de asistentes de la educación a 32.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Es una buena pregunta porque en 3.500 alumnos bajar 150 que están distribuidos en todas las escuelas no les disminuye la cantidad de cursos, no tiene un impacto en la cantidad de docentes. En el Ministerio de Educación los profesores hablaban de agobio, por una serie de programas que implica más gente, más presupuesto, se tuvieron que contratar 19 profesores para hacer lengua indígena.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si el año 2012 funcionábamos con menos docentes y andábamos bien, porque tiene que subir tanto.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, La parte de coordinaciones, responsabilidades técnicas y el origen de la dotación no viene del Alcalde ni de mí, sino de lo que pide cada uno de los profesores para



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

impulsar su proyecto de jornada escolar completa.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Como usted dice que han hecho ver el Padem en Santiago, también lo de la subvención, ¿han solicitado que los programas que se instauran tengan el financiamiento que corresponde?

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Nos transfirieron la administración de los recursos de las cinco salas cunas Junji, las cuales son rendiciones mensuales y hubo que mandar personal para que se haga cargo de dichas rendiciones, las cuales son verdaderas auditorias. Se nos han ido incorporando una serie de situaciones.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Los establecimientos educacionales que se cerraron, se pasaron en comodato a alguna Junta de Vecinos u Organización con Personalidad Jurídica.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Es una resolución del Alcalde y de su organización Municipal entregar los destinos que la ley permita, pero si me pregunta personalmente creo que existen algunos que han sido transferidos, pero hay algunos que se deben transferir con urgencia.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, La mantención de la infraestructura quien la realiza.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Uno transfiere con ciertas condiciones, se firman documentos para poder entenderse con alguna institución formalizada y colocar las condiciones que corresponden.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Me di cuenta que la Escuela de Victoria se encuentra en muy malas condiciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo hemos conversado varias veces acá, en estos momentos hemos estado elaborando el traspaso de convenios, la Directora de Desarrollo Comunitario asumió el día



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

lunes, estamos retomando el tema de algunos establecimientos, Victoria es uno de ellos, San Pedro es otro, existe un compromiso con Bomberos para poder entregarlo, la responsabilidad, mantención obedece justamente a la organización que se hará cargo, por eso hemos garantizado y avalado el hecho de que las organizaciones de un determinado sector asuman la responsabilidad y en algunos sectores no ha sido fácil, como lo es el caso Futahuente, en donde existen varias organizaciones interesadas. Habíamos conversado con el Consejo de Pastores para ver la posibilidad de implementar el primer colegio cristiano en la Comuna, se está explorando esa idea, cayó bien desde un principio, pero dada la circunstancia de bastante inseguridad por la reforma educacional, en donde no tenemos claridad de lo que sucederá con la educación.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, La cantidad de alumnos que ha ido disminuyendo con el pasar de los años pudiera pensar que debiera ir bajando la dotación y desahogando un poco el tema económico y los problemas que ha tenido el Daem, sin embargo, la situación se da al revés, bajan los alumnos y sigue subiendo la dotación, sobre todo auxiliares. El otro día hacía un comentario porque fui a la Escuela Río Bueno y una persona me abrió la puerta y otra me la cerró cuando salí, incluso hubo una explicación por parte de ellos referente al tema, lamentablemente no pude entender su respuesta porque el hecho que sea la jubilación la que solucionará este problema. Va a ver una gran cantidad de profesores que jubilarán este año, pero no se van a reponer, entonces podemos decir que siempre estuvieron demás.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, No siempre, hay que estar dentro del sistema para poder comprender esta situación, no creo que la dotación va a bajar, lo que seguirá bajando es la matrícula y la dotación continuará aumentando, si no se regula el sistema educativo con una buena propuesta curricular.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Se dan los nombres de alrededor 25 docentes que debieran irse del año 2013-2014-2015. ¿Se hizo ajuste en el presupuesto, en consideración que esos profesores de irían?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. DIRECTOR (S) DAEM, No hemos hecho el ajuste porque nosotros recién estaríamos implementando este acuerdo, hoy recién estaban en las primeras reuniones para definir los pasos y en qué condiciones se irán estos profesores, y que condiciones quedarán los que están a contrata.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Quiero felicitar a Don Fredy por la tremenda labor que ha desarrollado y que con su inteligencia ha ido mejorando todo el asunto financiero junto con la Sra. Carmen Pezo, a quien igualmente felicito. Quiero felicitar también al Sr. Alcalde por el apoyo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Como País, sociedad y como Concejo Municipal debemos siempre valorar el esfuerzo de cada uno de nosotros, ser respetuoso con cada Director de establecimiento. Hemos hecho un trabajo importante Don Fredy, siento que este es su último Padem, por tanto, se irá con la conciencia tranquila, usted es un gran profesional que ha entregado mucho a la Comuna, lo cual se agradece enormemente.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Agradezco las palabras, estoy absolutamente tranquilo por mi labor.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Efectivamente la tarea que me ha tocado cumplir en este Concejo Municipal ha sido complicada. Primero ser oposición y resaltar los aspectos negativos de la acción, sobre todo en un área donde siempre tuvimos dificultades financieras, desde se punto de vista quiero valorar el trabajo de Don Fredy, nunca fue un tema personal pero es la labor que debo cumplir.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Felicitar y desear mucho éxito, ha sido un desafío bonito para usted, estuve muy cercano a usted y vi los esfuerzos que hacía a diario. La gente muchas veces desconoce eso, pero quiero felicitarlo por todo su trabajo.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Don Fredy usted fue mi profesor de Enseñanza Media,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

siempre lo valore, fue un maestro no profesor, quiero felicitarlo por su labor, felicitar a su equipo de trabajo, a todo el personal administrativo, a cada Director de los establecimientos. Llevo siendo Concejal casi dos años, y me puedo dar cuenta de todo el trabajo que ustedes realizan para el bien de la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero reconocer dos cosas, una la actitud del Concejal Maldonado, creo que habla bien a la hora de poder reconocer no solo las cosas malas, en la vida también hay que reconocer las cosas buenas, pero creo que nos aliviana bastante. Además, valorar que detrás de un líder hay un equipo el cual indudablemente es importante.

Estimados Concejales, sometemos a aprobación el Padem Año 2015.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. DIRECTOR (S) DAEM, Muchas gracias y quiero mencionar que son pocos los Concejales Municipales que aprueban el Padem por unanimidad, me ha ocurrido en seis oportunidades.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

QUINTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 DAEM.

SRA. ENGARGADA FINANZAS DAEM, Buenas tardes Sres. Concejales, paso a exponer la Modificación Presupuestaria N°02.

Da inicio a su presentación digital, la cual se envía por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SEXTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA RESPALDAR PRORROGA PROYECTOS FRIL AÑO 2013.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Buenas tardes Sres. Concejales, llego un oficio del Gore solicitando acuerdo de Concejo Municipal que respalde la solicitud de prórroga que hoy están vigentes. Como ustedes saben algunas obras no han iniciado, algunas están con su cambio uso de suelo a punto de salir, algunas ya están con un grado de avance, todos los convenios de los Proyectos FRIL 2013 vencen ahora a fin de mes o la primera semana de Diciembre. Por tanto, antes de que termine la vigencia de estos convenios hay que solicitar la prórroga.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SÉPTIMO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA CONTRATAR VÍA TRATO DIRECTO OBRAS COMPLEMENTARIAS A PROYECTO MEJORAMIENTO DE PLAZUELAS POBLACIÓN BALMACEDA.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Como ustedes saben el Programa Recuperación de Barrios se encuentra en su etapa final. En la ejecución de las últimas tres plazuelas se contrató al Sr. Iván Maldonado Arismendi, de la recepción provisoria de estas plazuelas, entre el Consejo Vecinal de Desarrollo y los Representantes del Serviu surgieron algunas solicitudes de poder complementar las obras existentes, mejorando algunas graderías, instalando algunos juegos y completando algunos cierres, obras que no estaban consideradas en la primera licitación, por tanto, solicitaron analizar la posibilidad de complementar esos diseños con estas mayores obras. Como el proyecto ya había terminado correspondía realizar un Trato Directo.

(Presenta una ficha técnica con la información del proyecto)

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, ¿De dónde es el contratista Iván Maldonado?

SR. DIRECTOR SECPLAN, De Valdivia.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

OCTAVO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11, POR LA DIRECCIÓN DE SECPLAN.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Doy inicio a la presentación de la Modificación Presupuestaria N° 11, por un monto total de \$309.393.000, la cual todos tienen en su poder.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Tengo una objeción a esta Modificación Presupuestaria, el año pasado en estas mismas fechas hicimos una modificación presupuestaria, en donde cargamos una estimación por mayores ingresos del Fondo Común que nunca se dio y además hicimos una modificación presupuestaria considerando que tendríamos mayores ingresos por el tema de patentes vehiculares que tampoco se dio.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Se consideró en términos estadísticos con la solicitud de excedentes que llegan pero no es algo fijo, por tanto todos los años es así, lo que llegó el año pasado alcanzó un margen de sesenta millones de pesos. La modificación anterior se había considerado en veinte millones de pesos y en el análisis y conversación con la Dirección de Administración y Finanzas fue otorgar que los mayores ingresos iban a alcanzar la suma que se encuentra señalada en la modificación.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿De dónde sacas el valor de Derechos de Agua No Utilizado?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Cancelan derechos de agua que no son utilizados y son cancelados al Municipio un porcentaje de ellos cuando se comienzan a solicitar, y al Municipio le corresponde un porcentaje.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No nos acompañaste nada respecto a eso, voy a rechazar esas dos partidas.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Las modificaciones presupuestarias o se aprueban o se rechazan, no es por partidas.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Hay una calendarización por parte de la Subdere y Anticipo del Fondo Común, posteriormente los saldos que van llegando se van agregando, por tanto, creo que el estudio que hizo Finanzas fue lo que había llegado, lo que estaba en el calendario respectivo, más los saldos que han llegado en este caso, al 30 de Octubre. Lo que sucedió el año 2013 fue que hubo una mayor proyección en el Fondo Común y posiblemente ahí fue el error.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, El año pasado ocurrió lo mismo y nos enteramos en el Cuarto Informe Trimestral de lo que había pasado.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Además, falta que llegue un aporte de los derechos por exención de predios, eso es mayores ingresos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,

Aprueba:	Concejal Sr. Nelson Santibáñez
	Concejal Sra. Mirtala Hott
	Concejal Sra. Norma Baldovino
	Concejal Sra. Sylvia Yunge
Rechaza:	Concejal Sr. Diego Flores
	Concejal Sr. Ricardo Maldonado



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

NOVENO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros teníamos dos proyectos postulados del año 2013 que es una Mejoramiento Multicancha para el Sector de Mantilhue por un monto de \$32.636.000 (treinta y dos millones seiscientos treinta y seis mil pesos) y el Mejoramiento de Estadio Victoria por un monto de \$54.084.000 (cincuenta y cuatro millones ochenta y cuatro mil pesos), proyectos bajo la línea de financiamiento ISAR. Este año cambiamos la línea de financiamiento para poder tramitarlos directamente bajo la línea de financiamiento del Fondo Desarrollo Regional, el trámite se hizo con los oficios correspondientes, está disponible con su RS respectivo, toda vez que el día sábado me parece que la reunión que sostuvieron en Mantilhue se solicitó una multicancha, por tanto, se están haciendo las gestiones.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, ¿Cuánto es el proyecto de la Multicancha en Mantilhue?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Alrededor de treinta y dos millones de pesos.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Tal vez podríamos verlo de otra forma, por qué no proyectar un gimnasio a futuro, Mantilhue tiene una población bastante extensa para ir pensando en desarrollar un proyecto de este tipo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se proyectó en términos de lo que significa la Comunidad Educativa, indudablemente que el día de mañana hay que replantear un proyecto, creo que la rentabilidad social da para ello.

SR. DIRECTOR SECPLAN, En relación a esos dos proyectos que fueron incorporados al FNDR Año



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

2015, va a ser requisito contar con acuerdo de concejo para postularlos, como el listado de proyectos que postulan a FNDR ya fue sometido a acuerdo de concejo, les aconsejaría que tomen un nuevo acuerdo de Concejo para incorporarlos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Core de Futrono va a pasar un aumento de obra para el Estadio Municipal cercano a los setenta millones de pesos, se aprobó la posibilidad de que la misma empresa coloque butacas a todo el estadio, por tanto, quedará de primer nivel, solo nos falta conseguir recursos para la iluminación porque nunca quedo bien.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Los focos están muy mal ubicados.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Como información al Concejo Municipal, informar que se cumplió con ingresar a postulación todos los proyectos FRIL que de alguna manera estaban conversado con cada uno de ustedes. Por tanto, tenemos un total de quince iniciativas postuladas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Valorar el trabajo de todos y además, el trabajo de ustedes Wilson porque trabajan contra el tiempo, sean los recursos que sean demandan la misma cantidad de tiempo.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Muchas gracias, sin el equipo de trabajo con el que cuento nada sería igual.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hay varios vecinos que viven en Esquina O'Higgins al llegar a Comercio, y la Empresa Ferosor ocupo la vereda como bodega, al frente está Copec. La gente me



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

señala que a lo mejor Ferosor está autorizado por Obras para estacionarse ahí para la carga y descarga de materiales, pero lamentablemente la gente no tiene por donde circular. La gente me dice que se puede solicitar a la empresa que arriende otro lugar como bodega o, que la Municipalidad decreta que la carga y descarga se haga después de las 22:00 horas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso es lo más razonable, lo hemos hecho otras veces y poder generar esa instancia, toda vez que nosotros vamos a licitar el parquímetro y estacionamiento urbano, además, podemos generar una Ordenanza Municipal no solo para regularizar ese tema, sino también un tema que jamás ha sido resuelto, que es lo que sucede frente a esta Sala de Concejo.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Alcalde, ¿qué sucedió con el estudio que se realizó hace un tiempo atrás con la Consultora que vino al Concejo?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me da la impresión que ese es un proyecto Regional, a través de la Seremía de Transporte, pero aún no tenemos novedad.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Habría que preguntarle al Director de Tránsito ya que él manejaba la información.

CONCEJAL SR.RICARDO MALDONADO, Referente a lo que dice Norma, hice una presentación al Serviu pensando que como son calles de la Ciudad e hicieron un rebaje en la calle para los estacionamientos, eliminaron un ceda el paso que había y definitivamente los vehículos están siempre en la vereda y la gente pasa por la calle. En base a eso hice una presentación que aún no me la responde el Serviu, pero de manera verbal me dijeron que definitivamente ellos no autorizan, sino la Municipalidad.

La otra alternativa es que hagas una denuncia a Carabineros cuando este el camión ahí.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tratemos de buscar un punto de acuerdo para todos porque la empresa es un aporte para la Comuna, siento que podemos llegar a un consenso como lo hemos hecho en otras oportunidades.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me quiero referir a la notaria de Río Bueno, las personas deben estar muchas horas esperando para poder ser atendidos y, el notario es además conservador de bienes raíces. Por tanto, debemos pedir un Conservador y un Notario para la Comuna.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Hace unos días conversaba con un notario sobre el tema de las reformas que vienen, existe una que va a impulsar creación de notarias en Osorno y Valdivia, no así Río Bueno.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Cómo sucedió lo de La Unión?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, De la misma manera, con una reforma Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Alcalde se normalizó la venta de bonos en Fonasa?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos generando la propuesta de generar un espacio probablemente, a través, del Hospital, estamos viendo alternativas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Es una situación complicada porque toda la gente se va a Chile Atiende y ahí queda la escoba.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Fonasa aporta algo a la Municipalidad por tener una persona Municipal ahí?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Son alrededor de ciento dos mil pesos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Entonces debieran tener su propia oficina.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, En algún momento nos explicará Alcalde lo que sucedió, me acabo de enterar de que hay una funcionaria que tuvo dificultades. Todo el mundo sabe menos los Concejales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se va a informar como corresponde, no podemos hablar sin fundamentos.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, En el próximo Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos un desafío como Comuna, en donde espero que cada uno de ustedes pueda aportar lo suyo, cada año hemos cumplido una meta importante con la Teletón, siento que cada uno tiene la responsabilidad y hacer un llamado como Concejo Municipal para sumar voluntades y generar recursos, muchos Riobueninos están haciendo uso, más aún cuando ya tendremos nuestro Centro Teletón en Valdivia y se facilitará la vida de muchas personas. Don Nelson Soto está a cargo de la actividad en la Comuna y del día sábado comienzan los show en el Sector Rural. Agradecer también la disponibilidad de los dirigentes sociales ante esta bonita causa. Muchas gracias Concejales, cerramos la sesión siendo las 20:50 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 321:** Pendiente.
- **ACUERDO N° 322:** Se aprueba por unanimidad entrega de Aportes al Serviu por Pavimentación Participativa en la Comuna de Río Bueno, según el siguiente detalle:

<u>Nombre</u>	<u>Monto Aporte</u>
Calle Victoria entre 18 de Septiembre y Avda. Balmaceda	\$1.490.180.-
Calle Portales entre 18 de Septiembre y Avda. Balmaceda	\$624.408.-

- **ACUERDO N° 323:** Se aprueba con por unanimidad Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2015, presentado por Daem Río Bueno.
- **ACUERDO N° 324:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 02, por un monto total de \$468.253.000 (cuatrocientos sesenta y ocho millones doscientos cincuenta y tres mil pesos), presentada por Daem Río Bueno.
- **ACUERDO N° 325:** Se aprueba por unanimidad Prórroga Proyectos FRIL Año 2013, según las siguientes fechas indicadas:

<u>N°</u>	<u>Nombre Obra Adjudicada</u>	<u>Fecha</u>
1	Habilitación Sede JJ.VV N° 18-R Sector Rural Filuco, Comuna de Río Bueno	31/07/2015
2	Mejoramiento Balneario Municipal "Odilón Ríos Adriazola", Comuna de Río Bueno	31/03/2015
3	Construcción Botadero y Muelle del Río Bueno	31/03/2015
4	Construcción Señalética de Información Turística, Comuna de Río Bueno	31/03/2015
5	Habilitación Playa Mantilhue Alto, Río Bueno	28/02/2015
6	Construcción Sala Multiuso Comité de Adelanto Mantilhue Alto, Comuna de Río Bueno	31/07/2015



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

7	Construcción Ruca Comunidad Champulli, Comuna de Río Bueno	31/07/2015
8	Construcción Sala Multiuso JJ.VV R°19 Sector Rural Collico, Comuna de Río Bueno	31/07/2015
9	Construcción Sala Multiuso Acceso Cubierto Liceo Técnico Profesional	30/06/2015
10	Habilitación Patio Cubierto SSHH, Escuela Carimallín	30/06/2015

- **ACUERDO N° 326:** Se aprueba por unanimidad Contratar Vía Trato Directo Obra denominada “ Mejoramiento Áreas Verdes Los Cardenales; Los Alelíos y Las Rosas-CVD Barrio Balmaceda, Comuna de Río Bueno”, con el Contratista Don Iván Maldonado Arismendi, Cédula de Identidad N° 8.789.543-2, por un monto total de \$19.949.712 (diecinueve millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos doce pesos)
- **ACUERDO N° 327:** Se aprueba con rechazo de los Concejales de la Comuna, Don Diego Flores Vera y Don Ricardo Maldonado Candia, Modificación Presupuestaria N° 11, con un monto total de \$ 309.393.000 (trescientos nueve millones trescientos noventa y tres mil pesos), presentada por la Dirección de Secplan.
- **ACUERDO N° 328:** Se aprueba por unanimidad incorporar a listado priorizado de Proyectos FNDR Año 2015 los siguientes proyectos:

<u>Nombre Proyecto</u>	<u>Monto \$</u>
Mejoramiento Multicancha Mantilhue	32.636.000
Mejoramiento Estadio Victoria	59.084.000